



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE Nº 6990/01.-

EF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE JUBILACION ORDINARIA A PARTIR DEL 15/03/01.-

TERCEROS INICIADORES: MEDINA NEVILDE EDITH. -

1753/01

DICTAMEN Nº

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de decreto obrante a fojas 34/35.-

Por lo expuesto el referido proyecto, se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno JRS/ljv.-

Asceor Let ado de Gobierno de la Provincia de La Pampa

Rosa, 1101C 2007

Dr. PABLO